SE APROXIMA EL DESENLACE

Tres Aspectos de la Guerra Civil en Distintos Puntos de España



UNA NACION EN ARMAS. — Estas vistas, revelan t res aspectos distintos de la guerra civil, en otros tantos lugares de España. En uno de ellos, aparece una columna catalana recibiendo órdenes en la plaza de Barbastro, antes de partir para el frente. En otra, una p atrulla avanzada, establecida con una ametralladora en el frente de Peguerinos, Finalmente, un grupo de milicianas, establecidas en un puesto de combate

"DESDE AHORA YA NO HAY LUGAR EN MADRID PARA LOS NEUTRALES"

Así Dijo un Ministro al Salir del Acuerdo

16 PAGINAS

1a. SECCION

Se Combate en Bilbao

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 1o. DE OCTUBRE DE 1936 — Nro. 3032

Los Rebeldes Están Dominando la Zona Vital del Estrecho

El gobierno de Madrid recibió 25.000 fusiles polacos, una batería Belga y 8.000.000 de proyectiles

ALLANAMIENTOS EN MADRID

BURGOS, septiembre 30 — Oficialmente se anuncia que el general Franco, fué designado jefe del Estado nacionalista y comandante supremo de las fuerzas de mar, tierra y aire nacionalistas.

El decreto fué expedido por la Junta de Defensa Nacional y coloca al general Franco como autoridad suprema rebelde.

El Decreto de la Junta de Defensa Nacional

BURGOS, septiembre 30, — El decreto expedido por la Junta Revolucionaria y que se refiere a la designación del general Franco como jefe del Estado nacionalista, está redactado en los siguientes términos:

"Art. 1o.: En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Defensa Nacional, nómbrase jefe del Estado Mayor al general de división Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

"Art. 2o.: Se confiere igualmente, al Gral. Franco, el grado de general en jefe de las fuerzas del ejército en operaciones.

"Art. 3o.: La transmisión de poderes se verificará en presencia de las unidades militares, comunicándose oficialmente a los gobiernos extranjeros.

"Art. 4o.: Durante el breve tiempo que transcurra hasta que se verifique la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional continuará ejerciendo las mismas atribuciones que hasta ahora.

Art. 5o.: Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en este decreto".

Las Ejecuciones en Toledo

TOLEDO, septiembre 30. — Entre los sacerdotes fusilados por los leales antes de huir, figura monseñor Polo Benito, de la catedral de San Pedro.

Sangrientos Combates

MADRID, septiembre 30. — Los combates más encarnizados del día, tuvieron lugar en las cercanías de Olia del Rey, donde los leales mantuvieron sus posiciones, pese al terrible bombardeo rebelde.

La línea de comunicaciones del coronel Yagues, a Cáceres, están en peligro, pues los leales amenazan a los rebeldes desde el Puente del Arzobispo.

Madrid Está Rodeada por los Rebeldes

BURGOS, septiembre 30. — Se anuncia que la ciudad de Madrid está completamente rodeada por los rebeldes, quienes están listos para lanzarse en un ataque enérgico, confiándose en que los elementos derechistas del interior de la provincia de Madrid, se sublevarán simultáneamente, facilitando así la entrada en la misma, de las tropas nacionalistas.

Los rebeldes formaron un frente circular de 400 kilómetros en circunferencia, cuyo radio a Madrid es de 65 kilómetros.

Una columna rebelde se apresura en llegar a Illiesca, a fin de cortar el camino de Toledo a Madrid. Se asegura que las avanzadas rebeldes ya alcanzaron esa posición, cuya ocupación permitiría cortar la retirada a los leales que huyen en forma desordenada hacia Toledo.

Realizando un Registro en Calles de Sietamo



DESPUES DE DESALOJAR A LOS REBELDES. — Fuerzas leales al gobierno, formadas por milicianos voluntarios, requisan las casas en el pueblo de Sietamo, después de haber desalojado del mismo a los revolucionarios

Están Evacuando Madrid

MADRID, septiembre 30. — Comenzó la evacuación de la capital por numerosas mujeres y niños, en previsión de un ataque decisivo de los rebeldes

Explosión en una Fábrica

MADRID, septiembre 30. — Una explosión en la fábrica de granadas de mano, provoco la muerte de dos mujeres y varios hombres.

Los Leales Anuncian un Triunfo

MADRID, septiembre 30. — Sin confirmación se anuncia que los leales reconquistaron Monte Catalauna, altura que domina una amplia zona de Guipuzcoa.

Se agrega que los leales triunfaron en los siguientes sectores: Motrico, donde una columna rebelde que se dirigía al mar fué obligada a retroceder. Arrazate, en la que los rebeldes redoblaron sus esfuerzos para romper las líneas de los leales que protegen a Bilbao, debiendo retirarse con grandes bajas. Elgueta, donde los rebeldes no pudieron avanzar.

Declaración de un Ministro Socialista

MADRID, septiembre 30. — Los empleados públicos se ven ante un serio dilema pues antes de reanudar las tareas se les pregunta por que no se enrolan en las milicias voluntarias.

Después de la reunión del Gabinete, se escuchó que uno de los Ministros Socialistas, decía: "Desde este momento no hay lugar en Madrid para los neutrales".

Allanaron la Casa del Coronel Aranda

MADRID, septiembre 30 — Esta mañana se allanó la casa del jefe rebelde de Oviedo, Coronel Aranda, secuestrándose interesantes documentos que permitieron detener a muchos derechistas que están complicados en el movimiento subversivo.

Companys Tiene un Ejército, que Suma 300 Mil Soldados

Cataluña estará en todo momento defendida por esta fuerza, expresó el presidente

MILITARIZACION DE LAS MILICIAS

Viaje de un Ministro Republicano

VALENCIA, septiembre 30. — En viaje para Barcelona llegó a ésta el Ministro de Obras Públicas señor Just, procedente de Madrid.

Preparan un Ataque Leal a Huesca

BARCELONA, septiembre 30. — Nuevas informaciones de Barbastro, anuncian que las tropas leales se atrincheran en Estrecho Quinto y Monte Aragón, desde donde emprenderán un decisivo ataque contra Huesca.

Dichas posiciones fueron ocupadas hoy por las fuerzas leales.

La Entrada del Cabo San Antonio a Montevideo

MONTEVIDEO, septiembre 30 — La Prefectura comunicó al Vapor Cabo San Antonio, anclado actualmente en la rada que como no tiene representante acreditado deberá designarlo antes de que se le permita entrar al puerto.

Fué Detenido un Ataque Rebelde

MADRID, septiembre 30. — Los leales contuvieron un ataque rebelde en el sector de Oliam tendiente a apoderarse de la línea férrea de Torrijos a Cabana.

Seis trimotores leales bombardearon intensamente las tropas rebeldes en Barga y sus alrededores.

España Denunció un Tratado Firmado con Italia

MADRID, septiembre 30. — El Gobierno resolvió denunciar el tratado firmado con Italia en Abril de 1925, por el cual este último país adquiría el control de la producción de las minas de mercurio el Almadén.

Los Rebeldes Dominan el Estrecho

TANGER, septiembre 30. — Después de la victoria naval obtenida frente a Tarifa, los rebeldes son dueños del Estrecho.

Varias unidades de los rebeldes surcan constantemente las aguas frente a las costas del Marruecos y de la península.

Militarización de las Milicias

MADRID, septiembre 29. — El Presidente Azaña, firmó un decreto militarizando a todas las milicias voluntarias, las cuales pasarán ahora a depender de la justicia militar, con el propósito de someterlos a una disciplina general.

Por otro decreto el gobierno convocó a las clases reservas de 1932 y 1933, correspondientes a las Provincias de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Albacete, Almería, Córdoba, Ciudad Real, Jaen, Toledo, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Asturias, Santander, Vizcaya, Badajoz y Teruel.

La incorporación obligatoria comenzará dentro de las 48 hs.

Enérgicos Combates en Bilbao

BURGOS, septiembre 30 — La Junta rebelde informa que en el frente de Bilbao se continúa combatiendo encarnizadamente, especialmente en las proximidades de Eibar y Balmaceda, donde los leales se resisten desesperadamente.

El frente se extiende hasta la localidad de Ururrio en la provincia de Santander. Los Gubernistas comenzaron a construir fosas y trincheras a 10 kilómetros de la ciudad de Bilbao, como recurso para defender la ciudad.

Los Leales Anuncian Triunfos

MADRID, septiembre 30. — El Ministerio de Guerra dió un comunicado, anunciando que los gubernistas atacan reciamente en todos los frentes del Tajo, y que han obtenido éxitos en Maqueda, Torrijos y Talavera de la Reina.

EL SENADO CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO SOBRE COORDINACION DE LOS TRANSPORTES EN LA C. FEDERAL

Inmediatamente se comunicó esta resolución al Poder Ejecutivo a los efectos de su inmediata promulgación

LA ULTIMA SESION DEL PERIODO ORDINARIO

BUENOS AIRES, Septiembre 30.— El Senado de la Nación continuó su sesión esta madrugada hasta las 5.30 horas, luego de haber aprobado el proyecto en revisión sobre Coordinación de los Transportes en la Capital Federal.

Luego de hablar Iñiguez que atacó enérgicamente el proyecto en discusión habló el senador Palacios quien se refirió concretamente a los perjuicios que ocasionaría la sanción de la coordinación.

Cantoni habló a continuación y se expresó contrario al proyecto sobre Coordinación. Porto fué el último en hacer uso de la palabra y se pronunció en favor de la iniciativa.

Seguidamente el presidente puso a consideración del cuerpo el proyecto sobre Coordinación de los Transportes, el que fué aprobado por 16 votos de los senadores Serrey, Patrón Costas, Sánchez Sorondo, Santamarina, Landaburu, Galíndez, Campos, Bote, Vidal, Lubary, Figueroa, Martínez, López Peña, Suárez Lagos, García Fernández y Porto. En contra del proyecto votaron los senadores Laurencena, Iñiguez, de la Torre, Palacios, Bravo y Cantoni.

LA SESION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, septiembre 30.— El Senado se reunió nuevamente esta tarde a las 16.10 horas, bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 25 de sus miembros.

Abierta la sesión el senador Iñiguez, propuso que se trataran sobre tablas los despachos en revisión sobre condonación de multas a los deudores morosos de impuestos y exención de patentes. Sin discusión ambos proyectos quedaron convertidos en ley, pasándose la comunicación respectiva al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Seguidamente se aprueba el despacho de la Comisión de Presupuesto sobre construcción de un hospital para enfermedades tropicales en la provincia de Tucumán. El despacho fué informado por el senador García Fernández.

OTROS ASUNTOS APROBADOS

También el alto cuerpo aprobó, luego de un breve informe hecho por el senador Palacios, el despacho de la Comisión de Legislación, sobre modificaciones a la ley 11933, eximiendo del aporte a la Caja de Maternidad por parte de las mujeres con sueldos menores de 65 pesos mensuales.

A continuación el Cuerpo aprueba un plan de labor propuesto por el senador Galíndez quien lo presenta en nombre del sector Demócrata Nacional.

De acuerdo con este plan de preferencia fijado, el senador Patrón Costas informa el despacho sobre el proyecto que destina 2.800.000 pesos para la construcción de un Hospital Militar y Naval, en los terrenos que el Ministerio de Guerra posee en la Capital Federal, en las inmediaciones de Palermo.

Se aprueba sin mayor discusión dicho proyecto como así también el que destina la suma de 6.500.000 pesos para la construcción de cuarteles en la Patagonia.

Acto seguido el senador Laurencena, informa el despacho producido en el proyecto en revisión sobre confección de carneta de turismo y certificado internacional del automóvil, los cuales quedan convertidos en ley.

González Iramain informa el despacho producido en el proyecto del senador Serrey sobre estudio de obras de riego en la provincia de Salta, el que es aprobado en general y particular.

EL CENSO HIPOTECARIO

A continuación el senador Vidal informa el despacho sobre el proyecto en revisión relativo a la realización del Censo Hipotecario. Arena pide que se apruebe al mismo tiempo una minuta de comunicación, disponiendo que también se efectúe un censo de las ejecuciones hipotecarias por vía judicial realizadas hasta el 30 de enero de 1937.

Laurencena apoya esta proposición y es aprobada al mismo tiempo que se convierte en ley la realización del Censo Hipotecario.

En nombre de la Comisión de Negocios Constitucionales, Figueroa funda el despacho autorizando la adquisición de la Quinta Unzué para destinarla a residencia presidencial, proyecto que es aprobado sin mayor discusión.

Serrey pide que se intercale entre las preferencias, el proyecto sobre la construcción de un mástil en la ciudad de Rosario. Tratado sobre tablas es aprobado en general y particular.

UN COLEGIO NACIONAL EN MENDOZA

Galíndez informa a continuación el despacho producido en el proyecto de Suárez Lagos, sobre la creación de un Colegio Nacional y de un Liceo de Señoritas, anexo al mismo, en la ciudad de San Rafael (Mendoza). Sin discusión se aprobó el proyecto.

Después de un breve informe de Sánchez Sorondo se aprueba ...... el despacho en el proyecto que aconseja adquirir la finca situada en la Avenida Alvear 2012, con destino a la Comisión Nacional de Cultura y Academia Argentina de Letras. Para este objeto se autoriza la inversión de 2.300.000 pesos.

SIGUE LA SANCION DE OTROS PROYECTOS

Con ritmo acelerado el cuerpo prosigue considerando las preferencias votadas, previos breves informes y en esa forma se sancionan los siguientes proyectos.

Subsidio de 600.000 pesos para la Asociación Médica Argentina.

Creación de una Escuela Superior Agrícola en la provincia de Córdoba.

Subsidio de 200.000 pesos para la Universidad de Tucumán.

Estos dos últimos proyectos quedaron convertidos en ley con esta sanción, pues ya tenían resolución favorable de la Cámara de Diputados.

La aprobación de 70 pensiones civiles y militares, ocupó la atención de la Cámara en cerca de una hora. Votados estos proyectos pasaron en revisión a la Cámara de Diputados.

Luego se aprueba la concesión de un crédito extraordinario al Poder Ejecutivo por la suma de 3.117.593 pesos, destinado a cubrir el déficit producido en 1935 en el anexo M. del presupuesto correspondiente a Asistencia Social.

LOS ULTIMOS PROYECTOS SANCIONADOS

En la última hora del período ordinario, pues éste finalizó a las 21.20 horas, se votaron favorablemente, los siguientes despachos:

50.000 pesos para la erección de un monumento a la memoria de Pridiliano Pueyrredón.

Adquisición de 500 ejemplares de la Historia de la Iglesia de Cuyo, de Monseñor Verdaguer.

Se destinan 48.000 pesos para adquisición de 400 ejemplares de la obra titulada "Civilización del Chaco Santiagueño," por Wagner.

También se destinan 5.000 pesos para la adquisición de 1.000 ejemplares del libro "Historia de la Música Argentina".

Todos estos libros serán distribuídos en las Bibliotecas Nacionales.

Asimismo el Senado aprobó la modificación de la ley 11.682 que dispone la exención del pago de impuestos a los réditos a los derechos de propiedad intelectual.

Seguidamente Campos funda el proyecto autorizando a la empresa del Ferrocarril Sud, dándole un plazo para completar la construcción del ramal de Dolores a Pinar Alto. Se aprueba.

Luego Serrey hace moción de levantar la sesión, considerando la extensa jornada cumplida en el día anterior. Como hay asentimiento general así se hace.

Preparándose Para Entrar en Combate

SERVIDORES DE UNA BATERIA. — Soldados pertenecientes a una batería de artillería, preparando los proyectiles para sus piezas, momentos antes de entrar en combate

Visiones de Guerra









CUATRO NOTAS ILUSTRATIVAS. — Arriba, el Gral. Millán de Astray, que ha llegado recientemente a España, incorporándose a la fuerzas revolucionarias. A continuación, un puente destruido por los leales. Más abajo, el hermano del Tte Galán, héroe de Jaca, rodeado por un grupo de soldados. Finalmente, un edificio sostenido con puntales, para evitar que se derrumbe, después de un bombardeo

COOPERATIVA "EL HOGAR"

Celebró su primer sesión del nuevo ejercicio el Directorio de la Cooperativa "El Hogar", a fin de incorporar a los electos en la última asamblea y distribuir los cargos del mismo, de acuerdo al artículo 20 de sus estatutos, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente: Víctor J. Gallo (reelecto); vice: Daniel Rodríguez; secretario: José C. Buello (reelecto); pro: Antonio Morel; tesorero: Inocencio Fernández; pro: Esterino Catella; vocales: Plutarco Barcos, Jaime Antoli y Miguel Rossiello; Suplentes: Ricardo Bermann, José Villarejo Alvarez y Amado Olgulo; Síndico Titular: Néstor Blanco Boeri y Miguel Ritto.

Esta noche a las 21 horas en el Centro Unión Empleados de Comercio, se realizará una nueva reunión del citado Directorio para considerar una serie de importantes asuntos de la Institución.

NUEVO TITULAR DEL DISTRITO MILITAR

El Teniente Coronel Rodolfo F. Gómez, ha sido nombrado Jefe del Distrito Militar No. 26 con asiento en Santa Fe.

El actual Jefe Teniente Coronel José Luis Villegas pasa a continuar sus servicios en la Dirección General de Arsenales de Guerra en la C. Federal.

El nuevo titular no es desconocido en Santa Fe. En otra época ha desempeñado el mismo cargo

Una Bandera Comunista en Madrid



DEL QUINTO REGIMIENTO. — El Partido Comunista ha entregado al Quinto Regimiento de las Milicias madrileñas, una bandera que hace algún tiempo envió a París, para ser entregada a los italianos antifascistas

Propaganda Improcedente

No hace muchos días, desde estas columnas, advertimos la protesta que origina entre el alumnado y los padres, el afán con que algunos profesores de enseñanza normal y secundaria, en vez de concretarse a dictar sus cátedras, se apartaban de sus deberes docentes para exponer a sus discípulos sus convicciones ideológicas y condenar a los hombres y a las instituciones colocados en terrenos adversos. Tenemos el convencimiento de que nuestras admoniciones fueron oportunas y que las autoridades de cada instituto educacional adoptaran las medidas que eran necesarias para evitar nuevas extralimitaciones.

Pero ahora nos llega la ingrata información de que cuestiones de carácter similar, pero con otro aspecto, se vienen produciendo en el Liceo Nacional de Señoritas, posiblemente a espaldas de la autoridades de la casa, desde que están terminantemente prohibidas por los reglamentos en vigencia. Consisten en intereses propagados a base de prospectos, leyendas y folletos en favor de una conocida entidad católica y con motivo de próximas ceremonias que se vienen organizando.

Respetamos a todas las instituciones sean cuales fueren sus ideales, pero entendemos que su gestión no debe tener como campo nuestras casas de enseñanza secundaria a donde concurren jóvenes de todos los credos y para quienes toda prédica adversa a sus creencias dará origen a justificadas protestas y situaciones violentas.

Además, la tolerancia de estos hechos autorizará mañana a que otras asociaciones realicen idénticas propagandas, y cada aula o patio de nuestros colegios se convertirán entonces en campos de Agramante, sin que las autoridades puedan remediarlo por falta de anteriores medidas preventivas.

Llamamos, en consecuencia, la atención a quienes corresponde evitar estos hechos, que quiebran disposiciones reglamentarias e incitan a crear graves situaciones dentro de nuestras casas de enseñanza.

SE HARAN CARRERAS AUTOMOVILISTICAS

El Directorio de Obras Públicas concedió permiso para que se realicen en el Dpto San Jerónimo

Dentro de breve se realizarán carreras automovilísticas que desde ya han despertado justificado interés entre los aficionados.

La primera la ha organizado el Círculo Coronda..., de Coronda, departamento San Jerónimo y se llevará a cabo el día 25 del mes que hoy se inicia.

Se ha dirigido al Directorio de Obras Públicas solicitando el correspondiente permiso. En el día de ayer se ha dictado a este respecto una resolución que establece que el circuito elegido no afecta ninguna ruta de carácter nacional o provincial. Por ello acuerda el permiso solicitado.

La segunda carrera la ha organizado el Club Aprendices Calchaquíes, denominada "150 millas" teniendo ya numerosos inscriptos. Ha solicitado el permiso correspondiente al Directorio de Obras Públicas que ha dictado en el día de ayer la resolución autorizándolo.

Se realizará el día 18 del mes de octubre del corriente.

Estas pruebas darán actividad a las localidades donde ellas tendrán lugar, reinando desde ahora justificada expectativa.

LA U. TELEFONICA PODRA COBRAR LAS TARIFAS POR MES

BUENOS AIRES, septiembre 30.— Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó a la Unión Telefónica para cobrar el abono del servicio público en tarifas mensuales en vez de trimestrales.

Donación al Hospital Iturraspe

Oportunamente nos hemos ocupado de la donación que ha hecho el Centro de Viajantes de Comercio a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que el titular de la misma, doctor Bentolila, ha aceptado y agradecido debidamente.

Una delegación del referido Centro que tuvo a su cargo la organización de las fiestas realizadas con motivo del "Día del Viajante de Comercio", se entrevistó con el doctor Bentolila, para hacerle saber que ha resuelto la entidad aumentar la donación con una cocina eléctrica o a petróleo, según lo establezca un estudio de técnicos, donación también para el Hospital Iturraspe.

La Denuncia del Banco Municipal

Se lleva adelante el sumario

Como se sabe, la justicia de instrucción está levantando un sumario como consecuencia de la denuncia radicada por el directorio del Banco Municipal por la "extracción" de la suma de $ 22.000, hecho conocido del cual en diversas oportunidades nos hemos ocupado, cuyo sumario prosigue sin mayores novedades.

Practicadas varias diligencias ordenadas por el juez de Instrucción Dr. Parra Montaño, sólo falta conocer el resultado de la pericia que una comisión de contadores está levantando, tarea que pronto ha de quedar terminada.

De todo lo que hasta ahora se ha realizado se dará vista al agente fiscal para que dictamine acerca de las medidas que correspondan dictarse, según sea el resultado de la referida pericia, a la que se le asigna mucha importancia.

CUATRO MILLONES SE INVERTIRAN EN LA CONSTRUCCION DEL PUENTE CARRETERO

Una Variante le Ahorraría dinero

La construcción de un parque de cien hectáreas en los bajos del Salado, disminuiría su costo en un millón de pesos

COMO se sabe, se ha llamado a licitación pública para la construcción de una obra de gran importancia especialmente para Santa Fe. Nos referimos al puente carretero que nos comunicará con Santo Tomé, pueblos del oeste y con las grandes carreteras pavimentadas a Rosario, Buenos Aires, San Francisco y Córdoba.

Dicho puente, sobre el río Salado, reemplazará al actual solucionando un problema que demandaba la inversión de grandes sumas de dinero en sus constantes reparaciones.

La Obra

La obra a que nos referimos será realizada con fondos de la Ayuda Federal y la Dirección Nacional de Vialidad ha aprobado el proyecto cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 4.201.214 mientras el Directorio de Obras Públicas ha estudiado así mismo una variante, por la cual también se llama a licitación que disminuye su costo considerablemente, ubicando a su entrada a Santa Fe un parque de más o menos 100 hectáreas que contribuirá al embellecimiento de la zona sud de la ciudad, ocupado actualmente por el río Salado y viviendas que recuerdan al pasado. El costo de este segundo proyecto es de $ 3.260.000.

Se ha dejado en libertad a los proponentes de presentar otras soluciones que ajustándose a las condiciones generales presenten mejores ventajas técnicas y económicas.

El Tráfico

Las estructuras para ambos proyectos son idénticas. Se construyen 1219 metros de luz total en hormigón armado en su mayor parte, con dos grandes puentes de estructura metálica de 173.84 metros de luz cada uno.

En las fundaciones se emplearán pilotes y cilindros huecos.

Quedarán solucionados, de este modo, los graves problemas del acceso sud a la ciudad, que soporta un intensísimo tráfico representado en gran parte por el cereal que se exporta por el puerto de Santa Fe, evitándose las actuales amenazas de interrupciones e incomodidades. Además, con la construcción del parque, se asegurá, ganándose a los bañados del río Salado, una buena parte de tierra ahora improductiva.

La Estructura

Por creerlo de interés público, damos a conocer la resolución del Directorio de Obras Públicas relacionado con la construcción del puente que nos ocupa.

Dice:

"Las actuaciones producidas por la Dirección Nacional de Vialidad, sobre el proyecto de construcción del puente sobre el río Salado, entre esta ciudad y Santo Tomé, de conformidad al convenio celebrado entre esa repartición y esta Dirección de fecha 29 de noviembre de 1935, aprobado por el Directorio con fecha 27 de marzo de 1936 y, los períodos de grandes crecientes;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Vialidad al aprobar los proyectos lo ha hecho con dos soluciones, una por $ 4.919.641 m|n y el 2o. por $ 4.201.214 m|n., que se diferencian entre sí por la mayor extensión de luz en los viaductos y la solución que lleva el No. 2 contempla eficaz y técnicamente la capacidad necesaria de luz para el fácil escurrimiento de las aguas aún en

Que en virtud de lo dispuesto por este Directorio en su sesión del 16 de Julio del corriente año, el señor Presidente da cuenta de sus gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad y que de conformidad a ellas dispuso oportunamente que la Sección "Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal", estudiase una nueva variante en base a una solución económica;

Que cumpliendo con tal indicación la Sección "Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal", ha preparado el proyecto respectivo de la nueva variante, conjuntamente con toda la documentación necesaria;

Que la nueva variante no se aparta en sus detalles técnicos de los proyectos preparados por la Dirección Nacional de Vialidad, ya que se ha adoptado la misma estructura metálica y viaductos de cemento armado del proyecto de puente para aplicarlo a la nueva solución;

Que la misma presenta sobre las dos soluciones antes mencionadas la ventaja de no excederse sobre el valor de presupuesto de las obras asignadas al puente sobre el Río Salado en el convenio del 29 de noviembre próximo pasado, es decir entonces, está dentro de la cantidad establecida y además presenta buena solución técnica;

Que además se provee en su punto inicial sobre Santa Fe, la construcción de un gran Parque en los terrenos que se ganarían sobre los bañados del Río Salado, presentando entonces la ventaja de una mayor defensa contra las corrientes y un mejor empalme con las calles de acceso;

Que es conveniente proceder a una inmediata licitación pública de las obras, en base a la solución elegida y que al mismo tiempo puede licitarse la nueva variante proyectada, teniendo en cuenta que los mismos licitantes están autorizados a presentar soluciones que "a igual eficacia técnica exija una inversión menor" para oportunamente resolver lo que mejor convenga.

La parte dispositiva del decreto dice:

"Art. 1o.: Adóptase el segundo proyecto preparado por la Dirección Nacional de Vialidad, que importa la suma de 4 millones doscientos un mil doscientos catorce pesos, moneda nacional para las obras de construcción del puente sobre el Río Salado entre Santa Fe y Santo Tomé y apruébase la documentación respectiva.

Art. 2o.: Apruébase el proyecto de la variante para las mismas obras y preparada por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, cuyo presupuesto alcanza a la suma de tres millones trescientos veinticinco mil trescientos veintidós pesos con cuarenta y un centavos, m.n., aprobándose la documentación respectiva.

Art. 3o.: Llámase a licitación pública para la presentación de propuestas, para la ejecución de las obras del proyecto No. 2, preparado por la Dirección Nacional de Vialidad y la variante proyectada por este Directorio, pudiendo los proponentes presentar otras soluciones que ajustándose a las condiciones generales presenten mejores ventajas técnicas y económicas.

Despues de la Entrada de las Fuerzas Leales



EL GENERAL VILLALBA. — Esta nota gráfica fué obtenida a la entrada en Siétamo, de las tropas al mando del general Villalba, quien aparece en compañía del grupo de oficiales de su Estado mayor, inspeccionando la posición conquistada

O. Públicas llamó ya a Licitación

Fué aprobado el proyecto de $ 4.201.204, con la variante para las obras, cuyo precio alcanza a $ 3.325.322.41 moneda nacional

SE REGISTRO UNA FUGA DE PRESOS EN CORDOBA

Entre los que se escaparon están los seis asaltantes de la estancia "La Viviana"

CORDOBA, setiembre 30. — En la Cárcel de Encausados, se produjo esta mañana una evasión de presos. Consiguieron su objeto once sujetos detenidos en uno de los pabellones. Después de haber violentado los candados de las puertas de seguridad, se apoderaron de la puerta principal, atacaron al centinela de guardia que estaba armado con máuser, quien no logró impedir la huida de los mismos.

Entre los sujetos fugados están los seis que intervinieron en el asalto a la estancia "La Viviana".

Los presos fugados son: Francisco Agüero, Mariano Bustos, Santiago Guzmán, Heriberto Sosa, Alberto Moyano, Atilio Candia, Vicente Bustos, Rogelio Leiva, Pedro Avano, Pedro Bustos y Alejandro Montenegro.

SE ENTREGARA UN MEMORIAL AL JUEZ FEDERAL

De conformidad con lo que hemos informado, el Centro de Martilleros Públicos que preside el señor Angel Richieri ha iniciado gestiones tendientes a obtener q' las regulaciones de honorarios q' se realizan a los martilleros que actúan en el fuero Federal lo sean en la misma forma que se hacen en los Tribunales Provinciales.

A estos fines, en la presente semana, una delegación de la entidad citada y presidida por el titular se entrevistará con el señor Juez Federal, doctor Hernández López, al que hará entrega de un memorial haciéndole el referido pedido.

Entiende el centro de Martilleros que corresponde se le acuerde lo que solicitan. Para ello, en el pedido harán diversas consideraciones para dejar en evidencia que nada se opone a ello.

La Ocupación de un Pueblo por Rebeldes



ENTRE INCENDIOS Y DESCARGAS. — Este grabado muestra uno de los muchos horrores de la actual guerra civil en España. La fotografía ha sido obtenida en Constantina, pueblo de Sevilla, en momento en que es ocupada por las fuerzas revolucionarias, después de encarnizados ataques. Al fondo, se puede apreciar el humo del incendio que destruyó parte del pueblo

Varios Actos Prepara la Biblioteca Mariano Moreno en su 24 Aniversario

Con Entusiasmo Continúan los Preparativos

La subcomisión de fiestas de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", con sede en Marcial Candioti 3269, prosigue la preparación de los actos que se llevarán a cabo con motivo de la celebración del 24 aniversario de la fundación de esta prestigiosa institución.

Como ya lo hemos informado, tendrán lugar tres actos de importancia: un baile social, un chocolate para los niños y una conferencia.

El baile social

El día 3 del corriente se llevará a cabo, en el Bar Florida, a las 21 horas, el baile social, reunión que ha despertado mucho interés entre el elemento joven vinculado a la institución organizadora y en general de todo barrio Candioti, se espera alcance las proyecciones extraordinarias de la última reunión danzante.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en un peso para los socios y uno cincuenta para los no socios, han sido distribuídas a una comisión de señoritas para su colocación, pudiendo también retirarse de la sede de la biblioteca. La invitación para las socias ya ha sido remitida a sus respectivos domicilios.

La orquesta Klein tendrá a su cargo la ejecución del programa de bailables.

Chocolate para los niños

Una nota simpática ha de resultar sin duda el chocolate que será servido el día domingo 4 del corriente a las 16 horas, en la sede de la biblioteca. Participarán de la reunión infantil los hijos de los asociados y niños socios de la biblioteca, como así también niños del Club Gimnástico "E. Ling" y algunos escolares.

La comisión especial encargada de la tarea prepara chocolate para unos trescientos niños; a los señores socios se les comunicará en estos días la fecha y hora en que pueden pasar a retirar las invitaciones para sus hijos y a la direcciones de las escuelas de Barrio Candioti se les entregarán las tarjetas para que las ditribuyan entre los alumnos que crean conveniente.

Antes de servirse el chocolate se desarrollará un programa preparado por el Club Gimnástico de Niños "E. Ling", y que consistirá en números de teatro infantil.

Después del chocolate se hará un poco de música, prolongándose la reunión, que ha de resultar animada e interesante, proporcionando momentos agradables a los niños.

La conferencia

El día 5 del mes en curso — fecha de la fundación — tendrá lugar la conferencia sobre "La vida de Mariano Moreno", a cargo del profesor José Carmelo Busaniche, intelectual conocido en nuestro medio.

El acto dará comienzo a las 18.30 horas y ha de resultar concurrido si tenemos en cuenta la simpatía con que es recibido el homenaje al secretario de la Junta del primer gobierno patrio, como así también los valores del disertante.

El programa de los actos

En estos días los socios de la biblioteca recibirán el programa de los actos a desarrollarse durante los días 3, 4 y 5 a los que se les invita especialmente, como así también a las autoridades y público en general.

EL FERIADO DEL DIA DE AYER

Durante el día de ayer se han realizado las fiestas religiosas del patrono de la ciudad: San Jerónimo. En la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 930, se ofició una solemne misa por el vicario general monseñor Angel Rodríguez Zia, acompañado por diáconos, estando el panegírico a cargo del presbítero Juan Corti. Concurrieron al acto el intendente municipal Sr. Giavedoni, el jefe del Regimiento 12 de Infantería y oficiales, así como numerosas damas y caballeros conocidos de nuestra sociedad.

El feriado fué observado en las horas de la tarde en que el comercio cerró sus puertas. No hubo, tampoco, actividad administrativa de ninguna clase.

Conventillos Que no Están en Condiciones

Recientemente la Administración Sanitaria y Asistencia Pública adoptó las más enérgicas medidas a los fines de que los propietarios de casas de inquilinatos las colocaran en las condiciones que la respectiva ordenanza establece.

La tarea la llevará adelante. Pero, en deseo de no dar lugar a las quejas ha resuelto el director acordar un plazo prudencial a todos a los fines de que puedan colocarse dentro de la disposición respectiva, no gozando de este plazo si se producen enfermedades.

SE EFECTUAN INVESTIGACIONES AGRICOLAS

El Problema de la Carestía de la Papa Sigue Preocupando

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha encomendado una investigación al inspector J. Cuminetti

EL CULTIVO DE LOS VIÑEDOS

Como se sabe, el problema de la carestía de la papa sigue en pie. Acerca de esto, son conocidas las iniciativas y las peticiones que se han presentado a las autoridades de la intervención nacional. Ya por una causa o por otra, no se ha adoptado resolución oficial alguna. Mientras tanto, en las ciudades y en la campaña dicho artículo cada día se vende más caro, y no está al alcance de todos los hogares.

La Dirección General de Fomento Agrícola-ganadero, según sabemos, desea conocer todo cuanto se relaciona con las perspectivas que ofrecen los cultivos de la papa, las causas de esa carestía que, como lo decimos, día a día va en aumento. Para lograrlo ha dictado nuevas medidas que nosotros encontramos acertadas porque tienen por fin la defensa del público consumidor a la vez que aconsejar lo que corresponde para el fomento del cultivo de la papa y de esa manera obtener su abaratamiento.

NUEVA INVESTIGACION

Por una reciente resolución de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero se ha encomendado al Inspector Agrónomo, señor J. Cuminetti, que realice una investigación en la zona papera del Sud de la Provincia, tarea ésta a la que ya se ha dado comienzo. Como lo decimos más arriba, tiene el propósito de establecer la cantidad de hectáreas que se destinan a la siembra de la papa, las perspectivas, todo lo que se relacione con la venta, las cantidades que se destinan a la exportación y los precios que en la actualidad rigen y gastos que cada productor tiene que hacer frente en cada cosecha. Datos todos estos de gran valor para poder dictar las medidas que los resultados de esta investigación aconsejen.

EL CULTIVO DE LA VID

El mismo funcionario ha sido designado para que, mientras realice la jira en las colonias del Sud, de que informamos, proceda a recopilar antecedentes relacionados con el cultivo de la vid y la fabricación de vinos. Sobre esto la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero realiza un estudio con la finalidad de aconsejar sea intensificado el cultivo de la vid.

Tiene ya algunos antecedentes que permiten adelantar que con una mayor propaganda, haciendo conocer a los productores la riqueza que encierra la explotación de la vid en la forma que corresponde, se obtendrá el éxito que se desea.

Terminadas estas investigaciones la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero ha de elevar un amplio informe al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Foster, dándolo a conocer los resultados y pidiendo las medidas que sean necesarias.

Todo cuanto se realice en el sentido que dejamos indicado, será oportuno y de mucho beneficio público.

Las Fiestas Patronales de Colonia Avellaneda



DIVERSAS NOTAS tomadas el día en que la progresista colonia norteña celebró con varios actos y ceremonias sus fiestas patronales, a los que asistió nuestro enviado especial, que aparece en una de las fotos que integran este gráfico

2a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 1o. DE OCTUBRE DE 1936 — SEGUNDA SECCION

Se Realizará un Acuerdo de Ministros

Cuando regresen de la Capital Federal los Ministros de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez y de Hacienda, doctor Juan G. Muriel, el Interventor Nacional, doctor Carlos A. Bruchmann, realizará un acuerdo de Ministros.

Se tratarán importantes cuestiones administrativas de mucha importancia, y el Ministro de Hacienda informará de sus gestiones en Buenos Aires relacionadas con la situación financiera de la provincia.

Se adoptarán medidas para regularizar la situación de los maestros y otras de gran interés público.

LA CASA ELECTRICA

Nuevo horario para la visita de las Escuelas

En atención a los reiterados pedidos de nuestros establecimientos educacionales, los organizadores de la "Casa Eléctrica", han resuelto establecer el horario de [illegible] a 12 horas y de 15 a 20 para la visita de las escuelas de La Capital.

Diariamente se renueva el público que desfila por el local donde se exhibe la "Casa Eléctrica", calle San Martín entre Junín y Santiago del Estero con el interés del día de su inauguración.

La Temperatura Fué de 24 Gdos.

De conformidad con los datos que el Colegio la Inmaculada Concepción nos suministró, la temperatura de ayer, fué de 24 grados.

La mínima de 15 grados.

El día fué nublado.

Sopló viento noreste.

El Cumplimiento de la Ley 1373

Aniversario de la Unione e Benevolenza

Se organiza un acto para celebrarlo el domingo próximo

Las autoridades de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza vienen desplegando gran actividad en la organización de un importante acto que se llevará a cabo el 4 del mes que se inicia, celebrando el 63o. aniversario de la institución.

Entre los puntos del programa confeccionado figura la entrega de medallas de honor a los socios beneméritos y un gran baile social dedicado a las familias de los integrantes de la prestigiosa entidad.

REPUBLICA DEL OESTE

El campeonato de bochas tendrá lugar esta noche

Nos comunica la institución del epígrafe que la subcomisión de local realizará esta noche a las 21 horas, en su local social de calle Tucumán 2547, una reunión especial para la cual quedan invitados todos los socios aficionados al deporte de la bocha a fin de ultimar detalles relacionados con el segundo campeonato que organiza la popular entidad del Oeste.

Dado el éxito obtenido con el primer certamen, y el entusiasmo reinante para el que ahora se organiza, el que cuenta ya con una numerosa inscripción, se provee una apreciable concurrencia a la reunión precitada, donde se tratarán asuntos de importancia para esta rama de las actividades sociales.

Informaciones del Arzobispado

El Obispo de Corrientes

Llegó ayer a Santa Fe el Obispo de Corrientes, Monseñor F. Visentín, a quien lo acompañaba su secretario Dr. Pedro Alarcón, dirigiéndose al Palacio Arzobispal, donde recibieron el saludo de sus relaciones de esta capital. Hoy por el tren del F. C. Santa Fe sigue viaje a Corrientes.

Monseñor Fasolino

Mañana es esperado de la Capital Federal el Arzobispo, monseñor Fasolino. Durante varios días permaneció en aquella capital, donde realizó diversas gestiones.

Conferencias

El sábado próximo, a las 17 y 30 horas, en el salón de actos del Colegio de los Padres Jesuitas pronunciará una conferencia el sacerdote Camilo Crivelli, S. J. El tema, será "Acción del protestantismo".

INSPECCION A MAQUINAS EN GENERAL

Ayer caducó el término establecido para la inscripción

La ley provincial No. 1373 establece la obligación de los propietarios, encargados o conductores de motores a vapor portátiles o tractores, destinados a accionar máquinas trilladoras, desgranadoras u otras de someterlas a inspección.

Lo hemos recordado porque la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero dispuesta, como todos los años, a que ella se cumpla, ha dictado las providencias necesarias.

Es obligatoria la inscripción y pedido de inspección anualmente, de todo motor destinado a las faenas agrícolas y que deba tomar parte en ellas durante el año.

TERMINO EL PLAZO

Ayer ha caducado la fecha establecida para la inscripción que se inicia el día 1o. de Julio, de cada año. Pero, la ley, en su artículo tercero, dice que aquellos que no hubieren inscriptos sus motores dentro del término expresado, podrán hacerlo hasta el día 31 de Diciembre corriendo, en este caso, los gastos de inspección por cuenta del interesado. Pero, no podrán trabajar si no han dado cumplimiento.

Cada vez que un motor cambie de dueño, el nuevo propietario, conjuntamente con el vendedor, darán aviso a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la transferencia, dentro de los 10 días subsiguientes.

LAS INSPECCIONES

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero hará cumplir la ley en todas sus partes. Ha dictado ya las medidas pertinentes para inspeccionar y someter las calderas de los motores a vapor a las pruebas pertinentes, para garantir su buen estado y perfecto funcionamiento previniendo así los accidentes y para exigir las pruebas de idoneidad necesarias a los conductores de dichos motores, especialmente a aquellos que se destinen a los trabajos de trilla, desgrane y otras faenas agrícolas.

Los trabajos de inspección se harán en el orden siguiente:

1o. Inspección interna de la caldera que comprende: a) estado interno de la caldera y envoltura del horno; b) Determinación de los espesores de las chapas por medio de perforaciones.

2o. Prueba hidráulica: Esta se ejecutará cuando la caldera se encuentre en condiciones, a juicio del funcionario de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero. La prueba de referencia se hará hasta una presión mayor en un 50 o|o. que la que resulte del cálculo efectuado por el Inspector en base a las tablas construídas con la fórmula aceptada en el Congreso Universal de Hamburgo de 1902. Solo en casos excepcionales, que serán establecidos directamente por el Inspector, la prueba hidráulica podrá elevarse al 75 o|o. de la presión calculada, límite que no se deberá superar.

3o. Inspección externa y prueba a vapor, comprende: a) Inspección externa de la caldera, estado de limpieza, de los robinetes de prueba, de los niveles, de las bombas, de los inyectores, del manómetro y de la válvula de seguridad; b) Control del manómetro y válvula de seguridad. Sellado de la válvula a Kumbel, u otra similar a resorte, inaccesible.

4o. Inspecciones sucesivas: Luego el artículo respectivo de la ley establece que ningún propietario, encargado o conductor de calderas, podrá alterar la válvula de seguridad, practicado por la inspección oficial.

Unicamente, en casos excepcionales podrá hacerlo previo aviso inmediato a la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero.

Fueron Bombardeados



EL EFECTO DE LAS BOMBAS. — Numerosos templos han sido convertidos en lugares de lucha, en España. Obras antiquísimas, construídas con piedras de gran tamaño, tienen todas las características de verdaderas fortalezas y en ellas se han hecho fuertes tropas de uno u otro bando. Al ser atacadas éstas, se ha producido su destrucción, en la forma que muestra el grabado

El Río Ha Bajado 6 Centímetros

La información oficial que en el día de ayer se ha suministrado, asegura que la altura del río era de 1.78, bajó 6 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido los siguientes avisos:

Corrientes, 2.16, creció 14 milímetros. Itá Ibaté 2 mts. creció 14; Ituzaingó 1.33, bajó 5; Posadas 1.58, bajó 7; Formosa 6.84, bajó 2; Bermejo 1.44, creció 22.

RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA

Nuevas autoridades designó la Mutualidad Antituberculosa

CONFORME lo hemos adelantado en una edición anterior, se han realizado las elecciones entre los maestros que pertenecen a las Escuelas Laínez y que dependen de la Inspección Seccional local, con el objeto de elegir dos delegados uno titular y otro suplente a la Comisión Central que el doctor Guillermo Bosco, preside en Buenos Aires de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio como así para la elección de cinco miembros titulares y tres suplentes a la comisión local de dicha entidad.

LOS VOTANTES

En los comicios de que informamos han votado en toda la provincia 581 de los 764 asociados a la Mutualidad. La tarea del escrutinio se inició en el local de la Inspección Seccional de Escuelas Laínez en las horas de la mañana. Se inició el escrutinio, a cargo de una comisión escrutadora anteriormente designada. A las 11 y 30 no había terminado la tarea y se pasó a cuarto intermedio hasta las 17 horas.

LOS TRIUNFANTES

Iniciada la tarea a la indicada hora y terminada, se dió a conocer la lista que había resultado triunfante. Es la siguiente: Para delegado titular, Oscar del Rosario Alvarez, con 267 votos; suplente, Victorio M. Sonzoni, con 260 votos. Para la comisión local titulares: señora Sara Sarmiento de Córdoba con 222 votos, señor Camilo Ocaranza, con 229, señorita Martina Fernández, con 190, señor Edmundo Solari con 198, y señorita Adelina Romero con 206. Los suplentes: Mauro Romero con 202 votos, señor Amor Audino con 212, señora Adelina Vicario de Viglierchio con 179 votos.

LAS LLUVIAS EN EL NORTE

Las recientes lluvias no han abarcado toda la zona norte, como era de esperar. De acuerdo a datos oficiales, no ha llovido de Tostado a Clodomira y desde ésta a Santiago del Estero donde hace falta mucha cantidad de agua. Ateniéndonos a informaciones que se reciben, ya hay colonias que sufren las consecuencias de una sequía que se viene prolongando de muchos meses atrás.

En el día de ayer se han recibido avisos de que ha llovido en los siguientes puntos:

Capitán Solari 2 mm.; Ing. Barbet, 4; Fortín Cardoso [illegible]; Resistencia 11; Reconquista 3; Malabrigo 2; Gruetzmar 4. En el correo y estaciones ferroviarias no se recibieron avisos de lluvias.